

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
COMAPA DE REYNOSA**

**RESPUESTA:** RSI-044-2018

**FOLIO:** 00431718

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
Cd. Reynosa, Tamps. a 25 de Junio del 2018

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **13 de Junio del 2018** que a la letra dice:

**Las siguientes solicitudes son en relación a la colonia Ampliación Rincón de las flores.**

- 1- número total de los contratos expedidos desde el 2007.**
- 2- fecha del último contrato expedido o inscrito en este fraccionamiento**
- 3- cantidad total de adeudos de los usuarios de este fraccionamiento desde el primero de enero del 2007 hasta el último ciclo del 2018**
- 4- número de quejas por falta de agua reportadas desde el 1ero de enero del 2007 hasta el 12 de julio 2018**
- 5- número de quejas por falta de agua reportadas anualmente desde el 2007 hasta el 2018**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

**EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 141 PARRAFO 1 (UNO) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, LE INFORMO QUE SU SOLICITUD NO CUENTA CON SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACION O DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, EN CUANTO A LOS DOS PRIMEROS PUNTOS, ES NECESARIO ACLARAR QUE TIPO DE CONTRATO REQUIERE.**

**CON LA PRESENTE QUEDA APERCIBIDO DE QUE SI NO ATIENDE LA PREVENCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS HABLES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA PRESENTE, LA SOLICITUD SE TENDRA POR NO PRESENTADA, DE ACUERDO AL ARTICULO 142 PARRAFO 1 (UNO) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: [http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, 25 DE JULIO DEL 2018.  
ÁREA: GERENCIA COMERCIAL.  
FOLIO: COM-145/2018

ING. EDUARDO URIZA ALANIS  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE  
TRASPARENCIA  
P R E S E N T E.

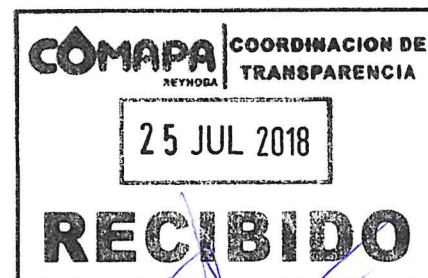
En atención al oficio **No. UT/75/2018** recibido el día 13 de Julio del presente, en el cual solicita la cantidad total de adeudos de los usuarios del Fraccionamiento Ampliación Rincón de las Flores desde el primero de enero del 2007 hasta el último ciclo del 2018, **le informo que el total es de 4,623 usuario con adeudo a partir de un mes de adeudo, ascendiendo a un total de \$38'075, 661.74 (Treinta y Ocho Millones Setenta y Cinco Mil Seiscientos sesenta y un Peso 74/100 M.N.), dentro del periodo solicitado.**

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO HERRERA MARTÍNEZ  
GERENTE COMERCIA



INFORMACIÓN REQUERIDA DE TRANSPARENCIA SOBRE LA COLONIA RINCÓN DE LAS FLORES  
DEL 01 DE ENERO DEL 2014 AL 12 DE JULIO DEL 2018, DEL OFICIO NUMERO UT/76/2018

CABE MENCIONAR QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA ES SOLAMENTE DE LOS AÑOS DEL 2014  
AL 2018 PORQUE LOS AÑOS ANTERIORES NO EXISTEN EN NUESTRO SISTEMA CIAC.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTEDES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN

AÑO	SOLICITUD			Total general
	NO TIENE AGUA	PIPA DE AGUA	POCA PRESIÓN	
2014	34	2	2	38
2015	80	1		81
2016	38	8	5	51
2017	39	15	5	59
2018	8	10	2	20
<b>Total general</b>	<b>199</b>	<b>36</b>	<b>14</b>	<b>249</b>



ATENTAMENTE:

P.A.

3:17 pm

C.P. JAQUELIN CHIMAL NAVARRETE  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE CIAC